

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES DE LAS LEYES

Yo con cédula de identidad civil número de nacionalidad, declaro bajo fe de juramento que no me encuentro en la incompatibilidad prevista en el artículo 105 de la Constitución Nacional, que establece la prohibición a la doble remuneración en la función pública, no me encuentro en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario/a de la Universidad Nacional de Misiones - UNAMIS, no fui beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario en los últimos diez (10) años; ni poseo inhabilitación para ejercer mis derechos ciudadanos.

.....
(Firma y aclaración)